



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

539-21

27 DIC 2021

Salta,
Expediente N° 12.474/21

VISTO:

La Resolución -CD- N° 624/21, mediante la cual se aprueba la realización de la Actividad de Extensión Universitaria denominada **"12 DE NOVIEMBRE: DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD"**; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Inés MENDOZA, a fojas 12 y 13, presenta el Informe Final de la misma, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud certificará a las docentes organizadoras de la Actividad.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a foja 14, toma conocimiento y aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

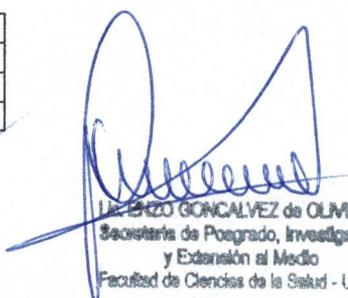
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplida la Actividad de Extensión Universitaria denominada **"12 DE NOVIEMBRE: DÍA MUNDIAL DE PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD"**, que se llevó a cabo el 12 de Noviembre de 2.021, con una duración total de 3,5 (tres y media) horas.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderán los certificados a las docentes que se detallan en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Inés Mendoza, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

D.G.A.A.
sma
HMC
MA


LIC. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **539-21**

27 DIC 2021

Salta,
Expediente N° 12.474/21

ANEXO

Docentes organizadoras:

Nombres y Apellidos	D.N.I.
Esp. Inés Yudith Mendoza	25.078.566
Dra. Agustina Marcela Lotufo Haddad	32.805.270

D.G.A.A.
sma
HMC
MA


LIC. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa